

MUNICIPIO DE TARETAN MICHOACAN

DE MEMORIA

AL MES DE JUNIO DEL 2019

**DE MEMORIA**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**A) Contables:**

Valores	Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
Emisión de obligaciones	Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
Avales y garantías	No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que
Juicios	Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares	Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
Bienes concesionados o en comodato	

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

**B) Presupuestales:**

NOTAS DE MEMORIA

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-	42,900,847.54	42,900,847.54
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-	20,852,572.54	20,852,572.54
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	-	2,552,683.97	2,552,683.97
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	-	-	0.00
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	-	24,600,958.97	24,600,958.97
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-	42,900,847.54	42,900,847.54
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	-	14,046,668.58	14,046,668.58
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	-	4,079,897.14	4,079,897.14
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	-	10,455,394.33	10,455,394.33

8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	-	1,409,193.93	1,409,193.93
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	-	-	0.00
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	-	21,069,487.84	21,069,487.84
	<b>TOTAL</b>	-	<b>184,868,552.38</b>	<b>184,868,552.38</b>

**ING. JULIO CHAVEZ ZAVALA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. AMERICA CHAVEZ TAPIA**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

**M.V.Z. FAVIO GALEANA MÁRQUEZ**  
**TESORERO MUNICIPAL**  
**ELABORÓ**

**CONTRALOR MUNICIPAL**

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."